

La Unión Republicana

DIARIO DE LA TARDE. — AVISOS Y NOTICIAS

Año VIII

La Correspondencia Administrativa
debe dirigirse al
Administrador de LA UNIÓN REPUBLICANA
CONQUISTADOR 50PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTE
1'25 PESETAS al mes en todo
España. En el Extranjero y Ultramar,
2'50 pesetas.

Ejemplar suelto, 5 cént. Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redacción
se dirigirá al sup. comité, bultos en olivil
Director de LA UNIÓN REPUBLICANA
DANÚS, 2 BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 2034

CONFETI
para el
COSO BLANCO
Se reciben encargos
San Bartolomé, 45
Cerca del Banco de España

LA ASERRADORA BALEAR

EN LIQUIDACION

En virtud del acuerdo tomado en Junta el 14 corriente, la Comisión nombrada ha resuelto admitir proposiciones para la más pronta liquidación de dicha Sociedad, reservando la elección de aquella que reúna más favorables condiciones y sea á juicio de la Comisión de indiscutible solvencia.

Las proposiciones por escrito y firmadas por los proponentes, ó por quienes las garanticen, se dirirán á D. Isidro Ripoll, Presidente de la Sociedad, y serán admitidas hasta el día diez del próximo Julio.

Para más detalles al Sr. Secretario D. Antonio Trobat—Calle del Carmen, núm. 16—Palma.

ALLENTE DE ORO

25. BROSÁ, 25

Molduras para marcos, Cuadros y
Estampas

GRAN BARATURA

Pedid en todas partes

El Almidón marca

LA ESPIGA DE ORO

Es el mejor y más económico
Representante en Baleares—Lorenzo Oliart.
Marina, 52 - Palma.

A LOS REPUBLICANOS

Para dar positiva eficacia á la acción tan expléndidamente inaugurada, hay que hacer considerables sacrificios. A todos los republicanos alcanza el deber; que el patriotismo marque á cada cual la medida del esfuerzo.

Las cantidades con que quieran los co-religionarios contribuir á la obra emprendida, habrán de entregarlas ó mandarlas á D. Ruperto Chávarri, que vive en esta capital, calle de Atocha, núm. 87.

Los que, por cualquier circunstancia, tuvieren algún inconveniente ó dificultad en mandar ó girar directamente sus cuotas al Sr. Chávarri, podrán entregarlas al co-religionario más caracterizado de la población, ó del distrito, ó de la capital de la provincia, quien se encargará de enviarlas á su destino, especificando nombres, domicilio y cuotas, para acusarles recibo.

Madrid 5 Junio 1903.

NICOLÁS SALMERÓN.

Para el Tesoro Republicano

Pts. Cs.

Suma anterior.	27810
D. Jaime Bestard	1'00
J. N. Az	2'00
Zacarías Ochoa	0'50
A. A. y T.	5'00
Bernardo Palmer	5'00
Emilio Zorrilla	10'00
Emilio Villalonga	5'00
Mariano Zazurca	0'50
José Juan Meliá	0'30
Joaquín Engroñat	1'00
Pedro Juan Tous	5'00
Antonio Miguel Vicens	1'00
Total.	314'40

Los republicanos que deseen contribuir al Tesoro Republicano pueden dirigirse á D. Bartolomé Castañer, Almacén de Maderas, Puerta de San Antonio (carretera de Manacor); á D. Antonio Villalonga calle de los Angeles; á D. Antonio Juan Miralles, Harina 5. En otro caso, podrá entregarle cualquiera cantidad para el objeto á una persona conocida del Comité del partido de Palma.

¡A ese! ¡A ese!**¡A Comillas!**

Hay en esta gran catástrofe de Montalvo, pesadilla aún de los españoles, varias personificaciones de sentimientos diversos. El civismo, el humanitarismo colectivo, tiene en Cenicero su más alta representación; la dulzura, la caridad, la abnegación parecen encontrar arquetipo en la señorita Manso de Zúñiga, hija de los marqueses de Hervias. El mal lo personifica el marqués de Comillas. El simboliza la explotación indiferente al mal ajeno, el ansia de lucro, el desprecio de la vida, al hombre en cuanto no representa el negocio.

Claudio López, es un potentado fatal para España. Tuvo culpa en la pérdida de Filipinas, porque estorbó el tráfico entre aquella colonia y España. En plena guerra, y luego en el desastre cuando repatrió al Ejército, Comillas fué para el soldado peor que el vomito de Cuba y la disentería de Filipinas. Los hacinó como ganado en los soddados de sus barcos, desprovistos de enfermería, propagó enfermedades contagiosas haciendo beber á sanos y á tuberculosos de la misma espíritu del algibe, se lucró con la desdicha de la patria, de la general desventura sacó particular provecho.

Comillas, después de la paz, obtuvo una subvención ruinosa para la Hacienda nacional, y obstáculo para el desarrollo de la marina mercante. Explotó Fernando Poo como explotó las colonias antillanas y asiáticas, y tan torpe, antipatrióticamente, que influyó esa ruín explotación en la pérdida de esa colonia, único resto valioso del llamado imperio colonial español.

Como minero, es patrón odioso; como factotum de la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, es causante ó

coautor de los abandonos que acarrean catástrofes como la de Torre Montalvo.

Malas son por múltiples causas casi todas nuestras vías férreas, abusos cometidos las Compañías ferrocarrileras en general, deplorables para el tráfico son las tarifas todas é incómodo y peligroso para el viajero el material; pero no hay Compañía en que esas faltas sean tan palpables como en la del marqués de Comillas ó Norte de España.

Es la más sórdida, la más cruel con sus empleados y obreros, la más desconsiderada con el comercio y los viajeros. Por esto son en esa línea más frecuentes y saugrientos los siniestros. Recuérdense, en prueba de ello, los de Quintanilleja, Burgos, Segovia y este de Montalvo, que excede en horror, en víctimas, en magnitud á todas las catástrofes ferroviarias acaecidas en España.

Y por qué esos siniestros? Pues por la avaricia, la sed de dinero y la inhumanidad de la Compañía comillesca. Una vez es la causa del descarrilamiento el exceso de trabajo que agota las fuerzas y aniquila la atención del jefe de estación, en servicio permanente días y días. Tal choque ocurrió porque el maquinista tenfa que ahorrar combustible; tal otro porque llevaban sobre la máquina los obreros que la gobierna cerca de treinta horas; en muchos la vejez del material y mal estado de la vía produjo el descarrilamiento. En este de Montalvo se va evidenciando la responsabilidad de la Compañía que hace quince años no había recomuesto el puente, cuyas vigas y traviesas, según los correspondientes de la prensa madrileña, están podridas, que por economía convirtió un correo en tren de mercancías y unió al convoy una máquina apagada. Por ahorrarse unos miles de duros, se ha matado á cerca de 100 personas, se ha llevado el luto á muchos hogares, se ha disuelto muchas familias, se ha truncado la felicidad de muchos seres.

Comillas, el hechizado, el degenerado López, no se habrá conmovido siquiera; menos aún turbará su conciencia el arrepentimiento. Es uno de esos seres que ni sienten el goce del bien obrar, ni padecen por los agudos dolores. Pervertida su estrecha y menguada razón por los jesuitas, cree el cuitado, cumplidos sus deberes con prohibir en los kioscos de las estaciones del ferrocarril del Norte la venta de obras y periódicos impíos. ¿Qué importa que las podridas traviesas de Montalvo haya descarrilado un tren, lanzado al abismo los coches, matado de pronto á unos viajeros, los más felices, y prolongado horas, días, acaso, la agonía española de los heridos, imposibilitados de ser socorridos? Todo eso significa menos para el alma del marqués piadoso que la venta de *El Molín* ó *El País* en las estaciones de la línea.

Comillas es inviolable, es irresponsable. Dondé no llega el poder de su dinero, alcanza la influencia de los clérigos y frailes que explotan al cretino explotador de España. Suyos son los gobiernos, suyo el Estado entero, pues Comillas tiene se-

nadores y diputados; tiene consejeros de sus Compañías y de sus Bancos, que lo son simultáneamente ó sucesivamente de la Corona; tiene paniaguados en los tribunales y valimiento en todas las esferas. No le alcanzará, pues, la justicia de la tierra. Y tampoco la otra, la divina, porque López sabe que compró há tiempo, por mediación de los frailes—reyendadores del paraíso—su cacho de gloria, su parcela celestial, su localidad preferente entre las gerarquías y legiones de bienaventurados.

En vano gritan los buenos, los amantes de la justicia: ¡á ese!, ¡á ese!, y en vano las familias de las víctimas: ¡á ese!, ¡á ese!, ¡á Comillas!, repiten; en vano parecen señalarte á la persecución y á la justicia con sus manos crispadas los soldados arrojados al mar desde los transatlánticos, y los viajeros que yacen aún inservidos en el seco lecho del río Najarilla, en vano todo. Comillas es intangible en la corte celestial y en la de España. (De *El País*.)

EN PLENO VATICANISMO

La actual situación toma cada día un carácter acentuadamente vaticanista. Lo disimuló en los primeros meses de mando; pero ya no oculta su papismo.

Un detalle comprueba nuestra observación; ayer fué denunciado «El País» y perseguido con saña por «La Semana en la Iglesia», artículo en el cual se juzgaba, con viveza, pero sin violencia de lenguaje ni injurias, un discurso del Papa, lamentando la decadencia del catolicismo.

¿Es qué, como súbditos del Vaticano, consideramos inviolable e indiscutible al Papa? De hecho, aunque no de ley, así va siendo.

Nuestros ministros son secretarios de Rampolla y adulan bajunamente al Vaticano. Detalles como este de la denuncia de «El País» de ayer, sin otro motivo ni fundamento que la adulación al Vaticano hay muchos; recuérdese la destitución del coronel de Artillería Sr. Durán por haber pronunciado un discurso muy adicto á la dinastía, muy laudatorio para el difunto Alfonso XII; pero muy contrario al clericalismo.

Pero, ¿á qué buscar detalles si tenemos prueba plena? Carácter de tal tienen el proyecto del ministro de Instrucción pública y sus declaraciones en el Congreso contestando al conde de Romanones. Hoy continuará en el Congreso esa interesantísima discusión sobre la libertad de enseñanza.

Tiene en España carácter muy mesurado y humilde, en nada comparable con el adquirido en Francia. En la República vecina se ha cortado el mal de raíz; aquí andamos procurándole paliativos.

Conformes estamos nosotros con el radicalismo francés, que excluye de la enseñanza á las órdenes religiosas; pero no por esto negamos que todos los republicanos debemos votar la enmienda de Romanones y combatir el monopolio de la enseñanza que á los frailes quiere conce-

der el gobierno papista, que en nombre del Papa, rige los destinos del país.

El conde de Romanones ha pedido lo menos que hay derecho a exigir. Se ha limitado a demandar igualdad para los maestros laicos y eclesiásticos, igualdad sin la cual es una ficción la libertad que defienden sus enemigos, los que la declaran pecado abominable.

Pedimos que los que enseñen, sean clérigos o seglares, sean españoles y tengan título de aptitud. Pedimos que los colegios religiosos, paguen la misma contribución que los colegios de particulares los laicos. Pedimos además que los alumnos de todas las Universidades y colegios privados, sean de frailes o de seglares, vayan a examinarse de todas las asignaturas que cursen a los Institutos o Universidades oficiales.

Hoy nuestro elocuente correligionario D. Melquiades Álvarez llevará la voz de la minoría republicana en esta patriótica, interesantísima cuestión. Serán vanos sus esfuerzos de inteligencia y oratoria; el gobierno no cederá, su misión es servir fielmente al vaticano aunque España se pierda, como perdimos las islas Filipinas por esa indigna, antipatriótica, irracional sumisión al Papa.

Continuará la impunidad

La horrible catástrofe del puente de Montalvo obtuvo ayer la debida atención en el Parlamento. Pocas veces habrán los señores diputados invertido mejor el tiempo:—las vidas de muchos españoles sacrificadas á la imprudencia y quien sabe si á la incuria provechosa, merecían, en verdad, que la directa representación del pueblo exigiera cuentas y depurara responsabilidades. Desgraciadamente la acción parlamentaria redujese á una crítica sin consecuencias. Ni el Sr. Trevijano, ni el Sr. Vallés y Ribot (que acaso no encontrara en su expresión la medida oportuna y justa), ni el Sr. Nocedal, con sus grandes recursos de interpelante y polemista, consiguieron del gobierno ni de la Cámara otra cosa que la estétil compasión para los muertos y la impunidad para los vivos responsables.

Sin embargo, para apoyar las acusaciones formuladas con valiente espíritu por el Sr. Nocedal levantóse nada menos que el director general de Obras públicas. No ocultó el Sr. Burgos la magnitud de la tragedia. No disfrazó los lamentables hechos á través de los cuales señaló el escandaloso abandono de una Empresa, absolutamente despreciable de la seguridad en los servicios. No atenuó sus más graves imputaciones.—La empresa ha faltado al cumplimiento de todas las leyes de policía de ferrocarriles. El desbarajuste, el desorden eran feroces. El hecho de engranchar dos máquinas, llevándolas con desigual presión, por un terreno peligroso, causa ya extraordinarias irregularidades...—Y en el cañizo de noble franqueza, dejándose llevar del corazón y de altos sentimientos de justicia, olvidando cualesquier perjuicios y compromisos que pudieran pesar sobre el hombre político ó el funcionario sujetos á ciertas consideraciones jerárquicas, el Sr. Burgos mostró á la Cámara el cuadro esplendoroso de la muerte invitada á singular fiesta de sangre y lagrimas por la codicia.

Pero fué inútil. Palabras al viento las del director de Obras públicas, palabras perdidas las del Sr. Nocedal... El gobierno no estaba inclinado a ciertos eternecimientos. Y el presidente del Consejo y el ministro de Obras públicas, marqués del Vadillo, y el ministro de Hacienda, señor Rodríguez San Pedro, pusieron sacar incómodo de la discusión este gran principio de Administración pública:—Los personajes de primera fila en los partidos, los hombres de mayor opinión en el Parlamento ó en el ministerio, quedan encargados de amparar á las poderosas Compañías en el incumplimiento de las leyes y en sus combates y pugnas con el interés general.

Nada tan impropio de sus habituales puntos de vista en determinadas cuestiones como aquel incierto y nebuloso en que se detuviera ayer el Sr. Silvela para apaciar la extensión y el carácter de la proposición Nocedal. Después de oído el director general de Obras públicas, no habría extrañado á nadie que el presidente del Consejo, recibiendo con toda confianza tal testimonio, hubiera pronunciado para las responsabilidades proclamadas y para los responsables encubiertos severas palabras de condenación.

El Sr. Silvela limitóse á desorientar el espíritu de la Cámara y singularmente el espíritu de la mayoría. A quién decía—se pue le votar como se quiera. Lo mismo es amigo del gobierno—quien

defienda la solidaridad de los hombres políticos con las Empresas que aquél que rechaza toda inteligencia con ellas y toda comunicación.» Mas inmediatamente añadió:—Ahora, el que quiera seguirnos que vote contra la proposición del señor Nocedal.

No; no estaba ayer en vena el Sr. Silvela de hablar alto ni de hablar claro ni de renovar las andanzas del transformismo en las especies políticas y de la selección en los grandes partidos de gobierno.

A su vez, el ministro de Hacienda, jefe y director y alma y brazo fuerte de los ferrocarriles del Norte, ofreció bien en lastimoso espectáculo. Si el amor paterfoli no hubiera hecho ayer del señor marqués del Vadillo una llamativa estatua de la confusión y el dolor, la situación del señor Rodríguez San Pedro habría resultado casi dramática. Al banco azul y buscando su persona iban en recta acometida los dardos más venenosos, y el ministro de Hacienda, recordando su calidad de abogado, hizo en un mismo informe la doble defensa de la Compañía del Norte y de la cartera.

Alcanzaron mayores alturas las oposiciones? La actitud de la minoría liberal sumándose al marqués del Vadillo y al Sr. Rodríguez San Pedro, la incertidumbre del Sr. Romero Robledo, la sobriedad del Sr. Cañalejas en materia que tanto prestárase á las democráticas flagelaciones, dieron hecho á los republicanos, al Sr. Nocedal y á los carlistas (a cuanto está frente del régimen) un triunfo de esos que precisamente entra por los ojos de un pueblo.

Jornada parlamentaria tristísima una como la de ayer en que el Congreso y el gobierno ponen

sobre la tragedia del puente de Montalvo este eterno epitafio y esta eterna burla: «Se abrió un expediente».

(De *El Imparcial*.)

Es innegable que la aspiración primordial y constante de la democracia republicana es difundir y propagar en los pueblos la cultura intelectual á fin de que todos los ciudadanos, tanto los que habitan en las grandes poblaciones como en las pequeñas aldeas, conozcan sus deberes y derechos para que los cumplan y ejerciten con verdadera conciencia de lo que hacen.

Llevar al corazón del pueblo, el centro de las fábricas y talleres, al fondo de las minas, á la extensión rural donde viven las grandes masas populares la ilustración necesaria para que sepan ejerciar sus derechos políticos y cumplir sus obligaciones sociales, es un deber que se impone la democracia, puesto que su ideal es llegar á un estado político en que los pueblos se gobiernen por sí mismos bajo el régimen de la República, que es el régimen de la libertad, del derecho y de la justicia.

Pero á una transformación tal de la cultura pública no se puede llegar en ningún país, y menos en el nuestro, donde la educación popular ha estado siempre tan abandonada, sino después de mucho tiempo, cuando se halle establecido un sistema de gobierno que prenda impetrar, con los elementos necesarios, un plan de educación y de enseñanza adecuado á esa gran necesidad de orden moral de los pueblos y que tenga virtualidad y eficacia para alcanzar los fines que se desean.

Ahora, en el actual estado de cultura nacional, que somos los primeros en reconocer que es lamentable, por culpa del régimen teocrático vigente, el partido republicano debe converger en un punto sólo: en ver si con los elementos cultos que hay actualmente, si con la cantidad de opinión ya hecha en toda España favorable á la República, puede llegarse al triunfo de ésta, empleando el procedimiento que sea más seguro, rápido y adecuado.

Ninguno de los partidos políticos, de cualquier tendencia que sean, pudo contar nunca ni podrá contar en lo sucesivo con la aquescencia unánime del país; los partidos viven, luchan y se agitan apoyados en aquella parte de la opinión pública que simpatiza con sus ideas y tendencias, y siempre ha triunfado el que ha tenido más fuerza para imponerse, no á la opinión general del pueblo, pues ésta no existe en los países atrasados moral e intelectualmente, sino á la opinión de los otros partidos políticos militantes.

Las instituciones políticas en países que no han llegado á los grados superiores de cultura e ilustración, se imponen por la fuerza particular de los partidos, pues una institución que llegara á poseer el apoyo unánime de la opinión pública sería inconmovible. Claro es que á esto debe aspirar la democracia republicana, pero á ello no puede llegar hasta después del triunfo, cuando la República haya creado á su alrededor tal cúmulo de intereses morales y materiales, que el país reconozca su prosperidad y bienestar vanidosos á la existencia de la institución.

Actualmente, y dejando aparte á la gran masa social ineducada y sin opinión que solamente podrá salir de este precario estado por virtud de una transformación radical del orden político que no se realizará seguramente mientras subsista el

régimen actual, los elementos republicanos de España, la cantidad de opinión republicana que existe, se hallan en el deber de disputar abierta y eficazmente el puesto á los monárquicos. Hoy existen aquí dos fuerzas políticas, dos partidos que se apoyan en la parte de opinión pública que cada uno sigue; el nuestro pretende establecer la República, el contrario quiere conservar la monarquía; el asunto se reduce, pues, á saber cuál de los cuenta con más opinión, cuál, en caso de lucha, arrastrará tras de sí más fuerza. Y esto está ya averiguado. Las últimas elecciones de diputados han sido la prueba patente e innegable de que en las capitales de importancia, en los centros de cultura, donde existe opinión política, la República tiene más, muchos más partidarios que la monarquía.

Podría objetarse que ésta precisamente obtiene el triunfo por que se apoya en la indiferencia y en el credito político de las masas rurales que explota en su beneficio, y que, por lo tanto, se impone la necesidad de conquistarlas por medio de la propaganda para nosotros; pero tal objeción carecería de lógica y de fundamento si se considera que una vez triunfante la República por el esfuerzo y la acción del partido republicano consciente, esas mismas masas, moral y materialmente desdichadas, vendrían á ser, manejadas por el poder constituido de la República, lo que hoy son manejadas por el de la monarquía; con la diferencia que si el régimen monárquico no ha hecho ni hace nada para sacarlas de tan triste complicación, el régimen republicano haría todo lo posible por redimirlas, poniéndoles en aptitud de figurar dignamente al lado de las demás clases sociales.

La cuestión hoy para los republicanos no se reduce á conquistar más adeptos por medio de la propaganda; sino á dirigir pronto y eficazmente la acción de todos los que queremos que sea la República el régimen político de España.

En una contienda de partido á partido, y con la opinión que hay hecha, bien dirigida y dispuesta, basta para vencer y alcanzar el triunfo.

Lo primero es plantar el árbol; después vienen las hojas, las ramas, la frondosidad, las flores y los frutos.

JOSÉ CINTORA.

LA ULTIMA SESIÓN EN EL AYUNTAMIENTO

De la discusión de la última sesión pudo deducirse que la situación económica del Ayuntamiento de Palma es un caso excepcional en toda España.

La existencia es de 190.891,59 pesetas que se descomponen:

Existencia adicional	85.991,64
Corriente	66.681,65
Ensanche	5.765,04
Derrubo murallas	33.104,26

Pero este resultado no desvirtúa lo dicho por el Sr. García-Orell, cuyo discurso señaló la verdadera orientación que debe seguir el municipio pues si ahora andamos bien quedó demostrado que sin grandes esfuerzos podríamos anclar mejor.

La crítica que hizo el concejal republicano de los gastos, las deficiencias que señaló en los trabajos de la Comisión de obras, la sencilla exposición del plan de reforma interior de nuestra ciudad llevaron el convencimiento á todo el Consistorio como se demostró por todas las felicitaciones que en plena sesión recibió de todos los lados de la asamblea.

¡Cuánto contrasta con estas deliberaciones los incidentes que se promovieron acerca de la escala del Teatro!

Olvídemos esas tonterías, esas escaramuzas para fijarnos en lo que queda por hacer: el agua y el proyecto de reforma interior.

PUERTO FRANCO

Con la llegada del vice-secretario del Fomento, D. Joaquín Aguilera, ha coincidido la reunión que con su asistencia se celebró el sábado en el Ayuntamiento para organizar el meeting sobre el Puerto Franco y demás asuntos de política económica.

Hoy, con más señores, continuará la reunión á las cuatro y media de la tarde.

Se van recibiendo cartas de adhesión de varias importantes personalidades de Cataluña, y es muy probable que entre los que vengan esté nuestro correligionario don José Zulueta para tratar la cuestión agrícola en sus relaciones con el Puerto Franco y la legislación de alquians.

GRAN REGALO

Por cada veinticinco céntimos de peseta que se compren en la Papelería y objetos de escritorio de Francisco Soler, (Comprador, 39 y 41) se regalará un BONO FORTUNA de la Sociedad Cooperativa Generale —Barcelona.

NOTICIAS LOCALES

El viernes pasado llegaron á esta Capital con el vapor de Valencia, gran número de caballos para completar los 19 que son los que han de celebrar el día 14 de Agosto, (Ferias y Fiestas) el anunciado Carrousel en Nuestra Plaza de Toros.

Hoy han empezado los ensayos del mismo, bábo la dirección del acreditado e inteligente profesor D. Francisco Morey.

Cavilvoro marca Walkirya—Extirpa los callos y durezas con rapidez sorprendente, sin dolor ni molestia.

Representante en Palma: Droguería de Miguel Bestard, Plaza de la Catedral, 2 y 4.

De venta en el Centro Farmacéutico y principales farmacias y droguerías.

El jueves 4 la noche tuvo lugar en la Capilla evangélica de Santa Catalina un bautismo protestante.

La gente acudió en tropel para presenciar la ceremonia y oír los himnos que cantaban los fieles evangélicos. Terminó la ceremonia en medio del mayor respeto, después del discurso del ministro que felicitó á los padres del recién nacido, á su familia y á la sociedad.

Este acto demuestra que va arraigando la tolerancia mútua entre las diferentes Confesiones, uno de los signos de civilización.

Hemos recibido un atento B. L. M. de nuestro amigo D. José Cintor y Crespi, Administrador de Consumos de esta capital, participándose que ha trasladado las oficinas de dicha empresa á la calle de Armentol, número 2.

Hemos recibido una atenta carta de D. Antoni Planas, la que publicaremos en la edición de mañana, invitándonos á la reunión que tendrá lugar esta noche en las Casas Consistoriales, relacionada con la llegada á ésta del delegado del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona don Joaquín Aguilera.

Contra los ratones.—Quitarán exterminar los con la «Pasta Fósforo Azúcar» y con el trigo envenenado.

Único deposito en Palma: D. Aguirre y Ferretería de M. Basa, Plaza de la Catedral, 2 y 4.

LECHERIA SUIZA

MIÑONAS 21 Y 23

El dueño de este establecimiento que viene mereciendo el favor del público por la pureza y frescura de la leche que expende ordenada cada tres horas, des de las cinco de la mañana á las ocho de la noche, á fin de evitar falsificaciones y engaños tan frecuentes en este artículo alimenticio, ha establecido el servicio á domicilio en botellas con tapón de porcelana que lleva el nombre de la casa.

En un lacito que pende del tapón va pegada una etiqueta con una cabra ó vaca estampada que indica la clase de leche que la botella contiene.

El dependiente de la casa, expendedor de la leche, lleva en la gorra la inscripción: «Lechería Suiza». Desconfíe de las botellas que no se reciben de manos de nuestro expendedor.

A todas horas se sirve la leche á domicilio, dando aviso á la lechería, que corregirá cualquier queja que se produzca.

El despacho estará abierto hasta las once de la noche, y se sirve en él, leche caliente y chocolate.

AGENCIA SERRA PUBLICIDAD

21 - LUZ - 21



ANUNCIOS MORTUORIOS
A MITAD DE PRECIO

DOS columnas en 2.^a Página 12 pesetas 25 por 100 descuento á los suscriptores.

Admitense para *La Tarde*, y para el *Diario de Mallorca*, *LA UNION REPUBLICANA* y *Diario de Palma* hasta las once del día.

Unica casa que puede admitirlos.

Agencia Serra Publicidad

21 - LUZ - 21

Sociedad Anglo-Española
de Motores, Gasógenos y Maquinaria General.

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio: MADRID-MAHÓN.—Talleres en Mahón

Sucursal: BARCELONA

Central: — MADRID, Alcalá, 33 y 35

Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman y C.º.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake.

Material de minas.—Locomotoras y material para ferro-carriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30,000 caballos de fuerza.

Único representante: BERNARDO ESTELA

TIENDA DE ALTAVOCES
JOSÉ TÍOTORET
Calle Unión, 31 — (Entre el Mercado y el Dorne)
Esta casa se encarga de todo lo necesario después de una defunción. Cuenta con personal tanto para vestir como para repartir esquelas.

Perfumería Universal

Jaime II, n.º 2-Palma

PRIVILEGIADO BONO FORTUNA

Aquí se regalan bonos fortuna a todo comprador. Por cada real de compra se le entregará un bono que cada uno consta del número diferente.

Dichos números van comprendidos con el sorteo de la Lotería Nacional de Madrid al final de todos los meses pudiendo ser agraciados con las tres primeras suertes.

1.º Sorteo con. 40 Ftas.
2.º " " 20 "
3.º " " 10 "

Además, seis premios de 3 pesetas cada uno, para los números anterior y posterior de los tres agraciados.

Sorpresa ventajosamente al comprador la que el público sabrá aprovechar.

CALLE JAIME II, N.º 2

Servicio semanal y directo

ENTRE

Palma Marsella y Argel

Salidas para Argel los Miércoles á las 2 de la tarde

Id. para Marsella los Sábados al medio dfa.

*Aviso á los Señores Cargadores*

La carga para Marsella se admitirá los Viernes, la que se envíe los Sábados, deberá estar sobre el muelle de embarque antes de las 10 de la mañana.

Los cargadores recogerán antes de enviar sus géneros al muelle LA PAPELETA DE ADMISIÓN.

Los gastos que ocasionen las mercancías pisadas 48 HORAS DE SU DESCARGA serán de cuenta de los receptores.

PASAJEROS deberán estar á bordo UNA HORA ANTES de la fijada para la salida.

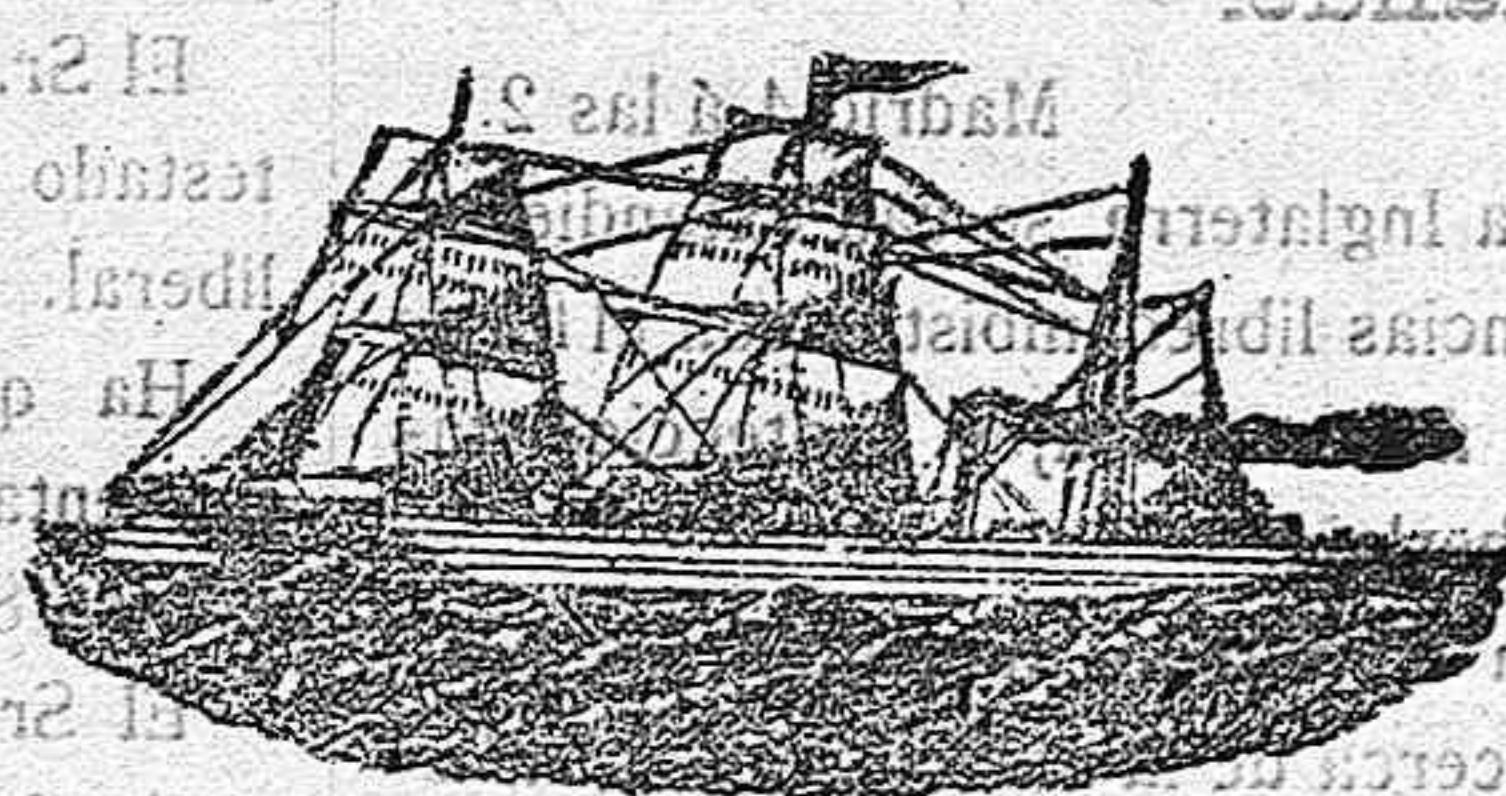
Para más informes dirigirse á la

Agencia del Vapor
MONJAS, 14**AGENCIA FUNERARIA****NARCISO PUIG**

Jovellanos, 16, 1.

LA MAS ECONOMICA — LA MAS ACREDITADA**LA QUE OFRECE MAS SEGURIDADES****Y GARANTIAS****SERVICIO COMPLETO****REDENCION DE QUINTAS****Y CREACION DE DOTES****LA ACTIVIDAD**

Representante en Baleares, José Arcáu, P. del Olivar, 6; Palma

ISLENA MARÍTIMA**COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES***Nuevo servicio regular quincenal ida y vuelta*

ENTRE

PALMA Y SÓLLER

* BARCELONA * MARSELLA * CETTE *

Salidas de Palma para Sóller—Barcelona—Marsella—Cette, días 9 y 24 de cada mes.

Idem de Sóller para Barcelona—Marsella—Cette, días 10 y 25 de id.

Idem de Barcelona para Marsella—Cette, días 11 y 26 de id.

Idem de Marsella para Cette—Barcelona—Sóller—Palma, días 13 y 28 de id.

Idem de Cette para Barcelona—Sóller—Palma, días 14 y 29 de id.

Idem de Barcelona para Sóller—Palma, días 15 y 30 de id.

Para informes y despacho: En Palma: Isla Marítima.—En Sóller: D. Ramón Coll.—En Barcelona: Sres. Sureda y Robles.—En Marsella, Sres. Mayol Brunet y Comp.º

El Naviero Director: S SIMO.

CORREOS

ITINERARIO de los correos marítimos entre la Península y las Islas Baleares.

SALIDAS DE PALMA

Lunes, 10 mañana, para Ibiza.

Martes, 6 tarde, para Barcelona (directo) y para Mahón (directo).

Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).

Jueves, 6 tarde, para Barcelona (directo).

Viernes, 6 tarde, para Barcelona (directo).

Sábado, 5 tarde, para Ibiza y Alicante.

Domingo, 12 tarde, para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS EN PALMA

Lunes, 7 mañana, de Barcelona y 9 mañana de Mahón (vía Alcudia).

Martes, 8 mañana, de Ibiza y Alicante, y 6 de mañana de Mahón (directo).

Miércoles, 7 mañana de Barcelona (directo).

Jueves, 9 mañana, de Barcelona (vía Alcudia), y 2 tarde de Ibiza.

Viernes, 10 mañana, de Ibiza y Valencia.

Sábado, 7 mañana, de Barcelona (directo).

ANUARIO RIERA**GUÍA PRÁCTICA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

de ESPAÑA

AÑO 8. DE SU PUBLICACIÓN

COMPRENDE: Capitales de provincia, Cabezas de partido y Pueblos más importantes.

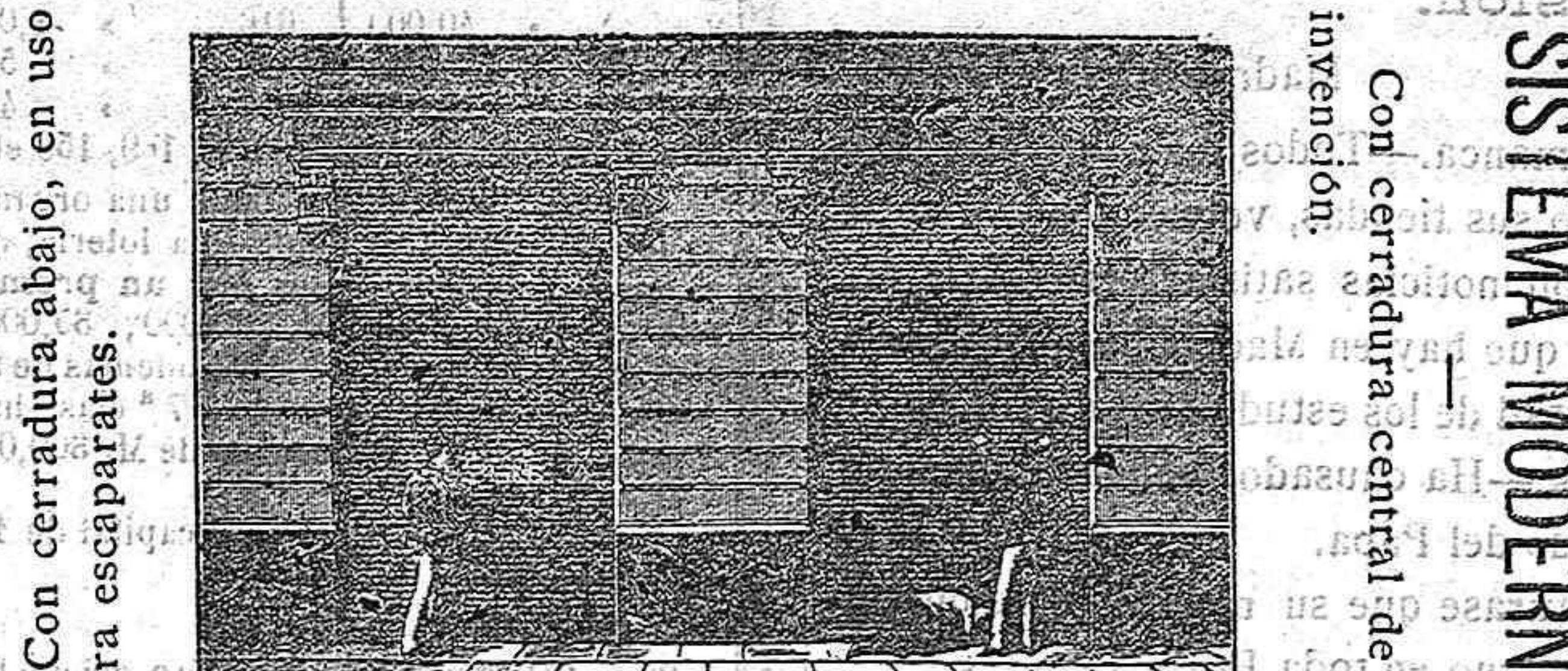
Comercio, Industria, Profesiones, Artes y Oficios, Elemento Oficial y Propietarios, Censo de población, Datos estadísticos, históricos, geográficos y descriptivos, Ferrocarriles, Carreteras, Correos, Telégrafos, Teléfonos, y servicio de carrejas, Aguas medicinales, Balnearios, etc., y Sección Extranjeras.

Más de medio Millón de señas

Se vende en la PAPELERIA de F. SOLER

Conquistador, 39 y 41.—PALMA

Imp. de F. Soler-Conquistador, 39 y 41

SISTEMA ANTIGUO

Informes: Luz, 21 — PALMA

AGENCIA DE PUBLICIDAD**M. SERRA BENNASSAR**

21 - LUX - 21

PALMA

21 - LUX - 21

ES LA ÚNICA EN MALLORCA que puede ofrecer verdaderas ventajas á los anunciantes.